

## RESOLUCION 42 DE 2018

(enero 12)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

### INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Por la cual se actualiza el Registro de Activos de Información, el índice de Información Clasificada y Reservada y el Esquema de Publicación de la Información

### LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

En uso de las facultades otorgadas mediante la Ley [1324](#) de 2009 y especialmente las conferidas en la Ley [1712](#) de 2014 y en el Decreto Reglamentario Único [1081](#) de 2015, y

#### CONSIDERANDO

Que la Ley [1712](#) de 2014 "Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones" tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Que la citada norma, conforme lo señalado en la Constitución Política de Colombia, en su Art. [74](#) establece que "todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable".

Que el Decreto [1081](#) de 2015 estableció que los Instrumentos para la gestión de la información pública, conforme con lo establecido en la Ley [1712](#) de 2014, son: (1) Registro de Activos de Información. (2) índice de Información Clasificada y Reservada. (3) Esquema de Publicación de Información. (4) Programa de Gestión Documental.

Que el Registro de Activos de Información se entiende como el inventario de la Información pública que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, genere, obtenga, adquiera, transforme o controle.

Que el índice de Información Clasificada y Reservada es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, que ha sido calificada como clasificada y Reservada.

Que el Esquema de Publicación de Información es el Instrumento del cual dispone el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, para Informar, de forma ordenada y oportuna, a la ciudadanía, Interesados y usuarios sobre la Información pública y que se publicará.

Que los sujetos obligados deben articular dichos Instrumentos mediante el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, y garantizar su actualización y Divulgación.

Que los Instrumentos para la gestión de la Información pública deben ser actualizados por medio de acto administrativo o documento equivalente de acuerdo con el régimen legal al sujeto

obligado.

Que en consideración de lo expuesto, el Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ACTUALIZAR el Registro de Activos de Información, el índice de Información Clasificada y Reservada, el Esquema de Publicación de Información y el Programa de Gestión Documental para el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES-.

ARTÍCULO SEGUNDO. RESPONSABILIDADES. La actualización de los Instrumentos de la Gestión de Información Pública estará a cargo de cada dependencia bajo las orientaciones de la Oficina Asesora de Planeación, quien realizará el seguimiento y consolidación de la Información en los formatos establecidos. La actualización se hará de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley Estatutaria [1712](#) de 2014 y demás normas aplicables.

ARTÍCULO TERCERO. HÁGASE la publicación de la actualización del Registro de Activos de Información, el Índice de Información Clasificada y Reservada y el Esquema de Publicación de Información del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES-, en la página web y en el link o enlace de transparencia y acceso a la información pública.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el día 12 ENE 2018

XIMENA DUEÑAS HERRERA

Directora General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.  
Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior  
n.d.

Última actualización: 16 de mayo de 2024

